

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 8 de la tarde el vapor «Mahonés.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de ayer.

Madrid 31 de enero.

Ya hoy se nota algun mas movimiento en los círculos políticos, como si comenzaran á dar resultados las corrientes subterráneas que se suponen existir.

Un periódico de esta mañana ha publicado dos sueltos que tienen relacion con esa marejada, que á notarse comienza y que ya se preveía.

En efecto, algunos que pasan por amigos íntimos de los señores Castro, Orovio y Escobar opinan públicamente, sin ocultarse para decirlo, que el gabinete actual, tal como está formado, no satisface á ninguna de las dos grandes agrupaciones de la mayoría. Creen, por consiguiente, y así lo dicen, que debiera sufrir una modificacion antes de abrirse las Cortes, pues de lo contrario, se espone á un conflicto en los primeros dias de abierto el Parlamento.

Los moderados de la conciliacion no ocultan tampoco su disgusto por la solucion dada á la crisis última, y se les ve con ánimo de reanudar las hostilidades, paralizadas por un golpe de habilidad del señor Cánovas del Castillo.

De estas cosas se habla hoy en nuestros círculos, y tambien se dice, aun cuando no se lo que en ello pueda haber de cierto, que se trata de ampliar el empréstito de Cuba y que van á mandarse allí nuevos refuerzos al objeto de dar un golpe definitivo que termine aquella guerra.—G.

Madrid 31 de enero.

Nuevo motivo de alarma hallan los ministeriales en un noticion muy gordo que se ha lanzado probablemente por algun desocupado como «ballon d'essai;» pero que no dejará de explotarse en diversos sentidos por cuantos se disputan la manzana del poder, entre las compactas y mínimas filas de los conciliados. Dias hace ya que circula el rumor de la próxima salida del señor Barzanallana; la «Correspondencia» lo ha desautorizado repetidas veces, otros periódicos no se cansan en reproducirlo, y el «Parlamento» de anoche asegura que el señor presidente del consejo tiene ya candidato para sustituir en la cartera de hacienda á don José García, y que por cierto ha de sorprender mucho su nombre cuando llegue á ser conocido. Queda, pues, lo mas importante: descubrir la incógnita, y me felicito de poderlo hacer sin garantizar, empero, la seguridad de la cosa que me parece asaz aventurada. El candidato del señor Cánovas no seria ni mas ni menos, segun mis noticias, que el ex-ministro constitucional señor Camacho. Se cuenta que dicho señor ha celebrado varias conferencias con el jefe del gabinete, que le ha sometido un completo plan de hacienda, comprensivo de un equitativo arreglo de la deuda, aumento seguro del presupuesto de ingresos, supresion del descuento que actualmente sufren las clases que cobran del Estado y que se yo cuantas ventajas mas, capaces de convertir este país en una verdadera Jauja. El plan parece haber gustado mucho al señor Cánovas y demas compañeros de glorias y fatigas.—Solo resta ahora convencer á los incrédulos, porque antojásemme que serán muy pocos los que den crédito á semejante patraña.

En primer término es durísima de mascar la especie de que el señor Camacho echa por la ventana

su consecuencia para con el partido constitucional y rompe los cariñosos lazos de amistad política que le unen al señor Sagasta. Luego el señor Cánovas, aleccionado por cuanto le pasó á consecuencia de haber dado entrada en su gabinete al señor Silvela, no podria menos de temer una exasperacion mucho mas desorganizadora para su «soit-disant» partido como la que surgiria de un reemplazo de un moderado de «pur sang.» como lo es don José García, por un liberal, alfonsino del dia siguiente. Así, pues, me hago eco del rumor solo guiado del deseo de dar cuenta de todos los «se dice» y sin darle mas importancia que la que noticias de este género revisten en una época de la mezquina política al uso del dia.

Ya que he hablado incidentalmente de arreglos de la hacienda patria, allá vá un ejemplo que prueba todo lo contrario. Los periódicos ministeriales aseguran que se van á crear en el ministerio de marina direcciones generales de contabilidad marítima industrial, personal y material de la armada.—X.

Madrid 1.º de febrero.

A pesar de la marejada que se notó ayer en los círculos políticos, la calma y la tranquilidad han vuelto á renacer en ellos. La política hoy vuelve á entregarse á su reposo de estos dias. Nada ocurre ni nada se dice que pueda promover discusion y debates.

Se habia anunciado y dado por seguro que el presidente del consejo iba á dar un gran baile, al que se suponía iban á asistir S. M. y A. R.; pero el señor Cánovas del Castillo, por conducto de los periódicos ministeriales, ha hecho desmentir esta noticia. No solo no da ningun baile el señor Cánovas, sino que suspende las reuniones semanales que tenían lugar en la presidencia, las cuales no volverán á reanudarse hasta que llegue, ó por lo menos se acerque, la reunion de las Cortes.

Se cree que estas sean llamadas para el 20 de abril. Los nuevos ayuntamientos tomarán posesion el 1.º de marzo, y en seguida se efectuarán las elecciones para diputados provinciales, sobre el 15 ó 20 de marzo, segun cálculos probables. En cuanto á las de senadores tendrán lugar en los primeros dias de abril.

Tal es la mente del gobierno, si puede darse crédito á lo que cuentan y aseguran sus amigos.

Tambien añaden estos que las Cortes, reunidas el 20 ó 25 de abril tendrán por especial mosion en el primer período de su segunda legislatura ocuparse de los presupuestos y de una ley de imprenta, terminando sus tareas á primeros de julio lo mas tarde, y no volviendo á ser congregadas hasta el mes de noviembre lo mas próximo.

Tales son, al decir de los ministeriales, las cuentas que se hace el gobierno.

Por de pronto, la atencion se fija en los preparativos que se están haciendo para el viaje de S. M. al Mediterráneo. Se dice que le acompañará un reducido número de personas, particularmente las de su cuarto militar; y al regresar de esta expedicion será cuando se anime la política, procediendo el gobierno á las elecciones del Senado.

Este es, por de pronto, el escudo tras el cual se cubre el señor Cánovas. Tienen que ser nombrados los senadores vitalicios y son muchos los que de-

sean obtener un puesto en la alta Cámara. Así pues, mientras esto no llegue, el señor Cánovas encontrará medio de apaciguar cualquier tempestad que se levanten. Nombrados los vitalicios, ya será otra cosa. De todas maneras, la opinion está acorde en decir que quedarán cuarenta plazas de senadores vitalicios sin llenarse por el momento.

Han vuelto á reaparecer los periódicos suspendidos el «Parlamento» y el «Globo.» Este último, en su primer número publicado hoy, inserta el retrato y la biografía de D. Emilio Castelar.—G.

Madrid 1.º de febrero.

Asegúrase que el señor ministro de marina debe haber llevado al consejo que se ha celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el arreglo de aquel departamento. La innovacion y aumento del personal no se limita únicamente á las direcciones que espuse en mi carta de ayer, sino que se estiende tambien á la Junta consultiva. La «Epoca» dice con este motivo que no puede menos de chocar que cuando se piensa en reducir los haberes de algunas clases que apenas tienen para vivir, se hable de la creacion de importantes destinos en el ministerio de marina.—Un colega asegura que algunos individuos de los que componen la Comision organizadora del presupuesto de ingresos se inclinan á proponer el estanco, no solo de la sal, sino el de los fósforos y naipes.

Ampliando mi noticia de ayer, relativa á los proyectos del señor Calderon Collantes, puedo anticipar que en el relativo á las carreras judicial y fiscal se establecen once categorías que son: promotor de entrada, juez de entrada ó promotor de ascenso; juez de ascenso ó promotor de término; juez de término ó abogado fiscal de Audiencia que no sea de Madrid; abogado fiscal de la Audiencia de Madrid ó teniente fiscal de provincias; magistrado de Audiencia de provincias ó teniente fiscal de Madrid; presidente de sala de provincias ó fiscal de Audiencia ó magistrado de Madrid; presidente de Audiencia ó teniente fiscal del Tribunal Supremo; presidente de la Audiencia de Madrid ó magistrado del Tribunal Supremo; presidente de sala del Tribunal Supremo ó fiscal del mismo y presidente del mencionado Tribunal.

Las condiciones que fija el proyecto para ser magistrado del tribunal supremo son las mismas que establece la ley orgánica.

El «Imparcial» de esta mañana manifiesta que el partido democrático de Madrid se retrae de la lucha electoral, fundándose en las condiciones inadmisibles é imposibles á que le han sometido los ministeriales, en absoluto responsables de dicho retraimiento, toda vez que los electores radicales se hallaban lealmente decididos á intervenir en la contienda electoral, si para ello se les hubiese dejado los medios indispensables. Ha llamado aquí mucho la atencion que despues de terminantes noticias en contrario se descuelgue el «Diario de Avisos de esta corte con el siguiente suelto: «En Barcelona asegura un periódico que tampoco se abstendrán los constitucionales.»

La armonía ministerial continúa en el mismo estado. Algunos moderados aseguran que no es completa la unidad de tendencias de los señores Orovio y Castro, pues el primero no renuncia á ciertos planes políticos que acaso contrarian los del actual

presidente del Consejo de ministros. Las recepciones en el palacio de la presidencia se han suspendido, según unos con motivo de las fiestas que se proyectan en varias casas aristocráticas y de la proximidad del carnaval, según otros para no poner en evidencia la supra dicha admirable conformidad de los elementos amenazados de desconciación. Varios diarios opinan que el candidato del Sr. Cánovas para la cartera de hacienda lo es su señor hermano don Emilio; pero yo creo que esta noticia se ha inventado con el nada piadoso propósito de mortificar al jefe del gabinete. El nombre del señor Camacho, por más que no suene, me parece más serio, y sino ya lo dirá el tiempo. La combinación carlo-moderada tampoco anda mejor parada que la avenencia de las huestes ministeriales. Dicese que los ex-jefes carlistas á quienes se ha propuesto la fusión, solo han aceptado hasta ahora las bases preliminares del convenio. También se asegura que hay excesivas exigencias por ambas partes, y que las negociaciones para conseguir un buen resultado, continúan con actividad. Mal concuerda con esta última suposición el siguiente apóstrofe que la «Fé» dirige á los moderados:

«En el Parlamento forman Vds. una minoría insignificante; en el país no tienen Vds. medios de manifestarse real ó ficticiamente como un partido numeroso capaz de invadir comicios y diputaciones provinciales; en la milicia desde la muerte de Narvaez, se han quedado Vds. reducidos á un batallón de rancheros; en la prensa forman Vds. siempre á la cola de todos los periódicos.... Pues si son ustedes todo esto además de ser demasiado conservadores para tomar parte en el consabido turno, ¿qué objeto se proponen al buscar lastre en el desecho de otros partidos, de cuyas condiciones de popularidad hablaba no ha mucho el presidente del consejo de ministro?»

Con tales antecedentes difícilillo parece el arreglo. Para terminar una noticia fresca. El señor Romero y Robledo ha sometido hoy á la firma de S. M. el decreto convocando á elecciones provinciales que comenzarán el día 3 de marzo próximo. Si se hacen por el patron de las municipales, ¡valiente cosa ganará el país!—X.

(«Crónica de Cataluña.»)

MADRID 1.º DE FEBRERO.

General es el asombro que causa el proceder del Banco de España, y que se refleja en las columnas de varios de nuestros colegas.

Se ha visto imposibilitado, ó no ha querido entregar en metálico toda la cantidad necesaria para la paga corriente, y sin embargo, acaba de recibir, según dice el «Tiempo», 80 millones recién acuñados.

Mientras tanto, el descuento sube, y se echa á la plaza más cantidad de papel; las acciones del Banco se sostienen con gran crédito, y los accionistas reciben pingües dividendos.

Crítica es la situación creada por aquel establecimiento de crédito; pero nada importa para el Gobierno, mientras le vea dispuesto á préstamos y anticipos.

¡Qué brillante y bonancible situación!

—Dice anoche «El Parlamento:»

«Según cálculo de persona que debe saberlo, en las listas electorales de Madrid figuran unos 2,000 empleados, todos ellos del gobierno civil.»

—La casa de imposiciones establecida en la calle de la Victoria, núm. 4, principal, ha suspendido sus pagos. El dueño ha convocado á sus acreedores para una reunión, en la que les pedirá un año de prórroga para cumplir sus compromisos.

(«La Mañana.»)

—Desde mediados de febrero aumentará en la casa de moneda la acuñación de oro y empezará la de plata, procediéndose á refundir al efecto las monedas que se han recogido desgastadas y faltas del peso legal.

—Hasta la fecha van acuñados en monedas de oro y plata 200 millones de reales en la casa de la moneda, de los cuales 80 fueron para el Banco de España.

—En la subasta de títulos de la renta perpétua interior y exterior verificada hoy y que ha estado también muy concurrida, se han presentado más de 200 proposiciones, importantes 234 000,000 nominales, de las cuales se han admitido por valor de 22 millones.

Entre las proposiciones presentadas hay cuatro del extranjero (París), y varias de provincias.

En la dirección del Tesoro ha tenido lugar esta tarde una negociación de letras á cargo de las provincias por valor que excede de 4.000,000 de reales, cuyo cambio medio de beneficio para el mismo no ha bajado de 1.79 céntimos por ciento.

La dirección de Rentas ha hecho también una negociación de letras de loterías por valor de 273 mil 100 pesetas con un beneficio de 1.62 céntimos por 100.

—La comisión de códigos ha nombrado como ponentes para el planteamiento de las reformas del Código penal, á los señores Danvila y Entrala. Estos señores darán cuenta á la sección de lo criminal, de su informe, uniéndose después para discutirlo las dos secciones con asistencia del ministro de gracia y justicia.

—El consejo de hoy ha sido bastante detenido y no ha carecido de importancia, bajo el punto de vista del número de asuntos de que en él se ha tratado. El presidido por S. M. duró hasta las once, y hasta la una y media el que después celebraron los ministros en la secretaría de Ultramar.

Se ha hablado de diferentes asuntos de hacienda, entre otros, el relativo á la forma de satisfacer las subvenciones á las empresas de ferro-carriles, y según creemos el acuerdo ministerial se diferencia algo de lo propuesto por el Consejo de Estado.

Se ha hablado también detenidamente de asuntos de Filipinas relacionados con Joló; se han aprobado ocho promociones de coroneles á brigadieres, y en fin, se han tomado diferentes acuerdos, cuyos resultados iremos dando á conocer.

—Dice un periódico que los ex-jefes carlistas á quienes se ha propuesto la fusión con los moderados históricos, solo han aceptado hasta ahora las bases preliminares del convenio. También se asegura que hay exigencias por ambas partes y que las negociaciones para conseguir un buen resultado continúan con actividad.

—Hoy presentará á S. M. el rey el ministro de la gobernación el decreto convocando la elección de diputados provinciales. Así lo afirma un colega. Estas comenzarán el día 3 del próximo marzo.

—No sería extraño que hubiera otro baile en palacio antes que S. M. salga de Madrid para visitar algunas poblaciones de Andalucía.

(«Correspondencia.»)

PARTES TELEGRAFICAS.

Viena 31.—Algunos periódicos censuran el acuerdo de la comisión de presupuestos la cual ha rechazado el crédito de 600,000 florines para la exposición universal de París. Los periódicos en cuestión abrigán la confianza de que, no obstante este acuerdo de la comisión, la Cámara votará el crédito pedido por el gobierno.

Berlin 31.—Con el título de «Instituciones francesas y manejos ocultos de Alemania,» la Corres-

pondencia provincial» reproduce un artículo del número último de la «Revue des Deux Mondes,» que habla de la escuadra de los mares del Norte y aconseja á Suecia y Dinamarca que se pongan en guardia contra la ambición de Alemania. La «Correspondencia provincial» cree inútil refutar tales insinuaciones y dice que la prensa francesa apela, hoy, al mismo frívolo expediente que empleó en 1875 y que consiste en provocar á Alemania, para tener el derecho de quejarse de sus amenazas y de sus violencias.

París 31.—El ministro de negocios extranjeros señor Decazes, no enviará circular alguna á las potencias á propósito de la cuestión de la conferencia. Así en Londres como en San Petersburgo no se tomará ningún acuerdo antes de ocho días.

Constantinopla 31.—Corre el rumor de que Serbia pedirá la evacuación completa del territorio y la cesión de la ciudad de Zovornich. Dicese también que Montenegro se muestra algo exigente. Esto no obstante, confíase que las negociaciones conducirán á un acuerdo.

Asegúrase que ha tenido lugar una escaramuza en la Herzegovina. Josouff va á ser nombrado ministro de hacienda y Asasaras-bajá, griego cristiano, gobernador de un distrito en el Archipiélago.

París 31.—El general Tcherniaeff ha salido esta noche de París para la isla de Wight, debiendo pasar luego á Londres.

Hoy espira el plazo para ser admitido á la Exposición. Créese que asciende á 25 mil el número de personas que han pedido esponer en ella sus productos.

Para 26.—La lectura del protocolo de la última sesión de la conferencia habíase fijado para la noche del domingo, debiendo tener lugar el acto en los salones del conde Zichy, en donde el mundo diplomático pasa, por lo común, la noche los domingos. Todos los plenipotenciarios acudieron á la cita; pero de parte de la Puerta solo compareció Sedis-effendi, quien tenía el encargo de sacar copia del protocolo. En vano se aguardó á los delegados turcos, quienes no solamente no se presentaron sino que ni siquiera se dignaron enviar sus excusas; y más tarde se supo habían preferido asistir á un baile que, aquella noche misma daba la municipalidad en honor de los estudiantes húngaros llegados á Constantinopla.

Madrid 1.º

Ha reaparecido el «Globo»

Se ha suspendido la reunión en la presidencia.

Washington 1.º.—La comisión encargada de resolver la cuestión de la presidencia ha acordado celebrar sesiones secretas.

Ha sido nombrado contador de la fábrica de moneda de Barcelona don Miguel Güell.

Indícase para el gobierno militar de Almería al brigadier Llul, actual jefe de una brigada de Cataluña.

Hoy han sido firmados ocho ascensos de coroneles á brigadieres.

«La Mañana» asegura que está rota la conciliación.

Se ha variado el itinerario de viaje del rey, quien visitará primero Málaga y después Cádiz.

Se ha verificado la subasta de las acciones del Banco de España al tipo de 195.

Un telégrama de la Habana participa que ha habido un satisfactorio encuentro, habiéndose cogido bastantes armas á los insurrectos.

Se ha firmado el decreto sobre las elecciones de diputados provinciales.

Madrid 2.

Dícese que se ofrecerá el mando del apostadero de la Habana á don Juan Topete.

Mañana tomará posesion el señor Castelar de la presidencia de la Asociacion de escritores y artistas.

La «Gaceta» publica los decretos nombrando para el mando de la escuadra de Filipinas al señor Polo Bernabé, en el cual cesa el señor Pezuela y declarando vigente la Tarifa de los derechos de la regalía.

Dícese que los refuerzos á Cuba se enviarán despues de verificada la quinta.

Desmíentese que don Juan Topete haya de desempeñar la comandancia del apostadero de la Habana.

La organizacion que el general Martinez de Campos ha dado al ejército de Cuba ha sido aprobada por el general Ceballos.

China figurará en la esposicion de París.

El general Quesada se halla en Vitoria.

Madrid 3.

El general Topete no acepta la comandancia del apostadero de la Habana.

Está impresa la formacion parlamentaria sobre la situacion del Tesoro.

Se ha aprobado la organizacion del ejército de Cuba hecha por el general Martinez Campos.

El general Espartero ha mejorado

(«Crónica de Cataluña »)

Crónica Local.

Por la Capitan General de las Islas se ha publicado el siguiente bando:

DON MIGUEL DE LA VEGA INCLÁN, TENIENTE General de los Ejércitos Nacionales y Capitan General de las Islas Baleares, etc., etc.

Restableciéndose en el art. 4.º de la ley de 10 del presente, las garantías que á todos los españoles reconoce la Constitucion del Estado, y para dar cumplimiento á lo dispuesto en Real orden de 18 del actual, vengo en ordenar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda levantado el estado de Guerra en este Distrito militar y por consecuencia sin fuerza y valor el Bando de 24 de julio de 1874, y demás que se hayan publicado sobre este objeto.

Art. 2.º Las Autoridades civiles y judiciales, volverán al ejercicio de sus funciones con arreglo á las facultades que les conceden las leyes del Reino.

Palma 31 Enero de 1877.—Miguel de la Vega Inclán.

En la mañana de ayer dió principio el Ayuntamiento á las operaciones de rectificacion del alistamiento de la actual quinta, volviendo á reunirse el sábado próximo para su terminacion.

A las tres y media de ayer tarde fondeó en este puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor-correo Menorca, conduciendo una poca correspondencia y 69 pasajeros.

De los periódicos recibidos que alcanzan hasta el sábado 3 del actual, copiamos las noticias que van insertas en el lugar correspondiente.

Nuestro Alcalde, el señor Baron de las Arenas, ha recibido del Excmo. señor Duque de Almenara Alta, diputado á Cortes por esta Isla, el siguiente telégrama:

Madrid 4 de febrero de 1877.

Baron Arenas.--Mahon.--Tengo satisfacciom participarle haber logrado rebaja solicitada recargo de 25 por 100 encabezamiento consumos Mahon.--Almenara.

Al poner en conocimiento del público tan satis-

factoria noticia, nos creemos en el deber de dar las mas cumplidas gracias en nombre del pueblo mahonés al señor diputado por Menorca por las gestiones practicadas acerca tan importante asunto, logrando con ellas obtener la rebaja mencionada, que además de ser por muchos conceptos justísima no deja tambien de ser beneficosa para una poblacion como esta donde las arcas municipales se encuentran faltas de recursos para atender á las mas apremiantes necesidades.

El baile dado por la Sociedad La Máscara en la noche del sábado estuvo en extremo animado haciendo imposible el poder satisfacer los deseos de todos los danzantes ni el salon ni el escenario teniendo necesidad de habilitar los corredores del primero y segundo piso.

Para el sábado próximo queda abierto en la contaduría del espresado teatro otro baile que por lo que hemos oido promete ser tanto ó mas animado que el anterior.

En el casino El Recreo tambien la misma noche hubo baile amenizando ántes á los vecinos de la calle donde habita la sociedad con música y fogatas.

El Circo Industrial no dejó tampoco de dar en la noche de ayer su acostumbrada funcion y baile la que fué bastante animada.

Esta noche da su baile de máscara el Casino Mahonés.

El de la Union lo tiene proyectado para el domingo próximo.

Ya que del baile tratamos, no hay un medio para que la puerta de entrada del teatro se vea despejada y evitar el barullo y gritería que meten algunos mocetones, llegando al extremo de dirigir á la concurrencia algunos denuestos? Nosotros creemos que sí.

El «Diario de Barcelona» dice que segun parece S. M. el Rey ha elegido el puerto de Barcelona para embarcarse en la escuadra y llegará á aquella ciudad el 21 del actual, á no mediar orden en contra.

En la tarde de hoy hemos visto que varios jugadores á la lotería que celebran los establecimientos de beneficencia de esta ciudad hacian pedazos los billetes comprados para el sorteo celebrado hoy luego de haber visto la lista fijada en el frontis del despacho que se halla situado en la plaza de la Verdura, pues estaban seguros que no les habia correspondido ningun premio. A nosotros nos ha sucedido lo mismo, pero despues hemos observado á última hora que la lista que habia fijada correspondia al sorteo pasado.

¿Y qué dirá á esto el señor Administrador de loterías y la autoridad?

Efecto del retraso que sufrió el vapor-correo «Menorca» á causa del mal tiempo el viaje último, la carga para la Habana de que era portador no alcanzó el vapor-correo que salió de Barcelona el sábado á las diez de la mañana y en el cual debia ser trashedada. Lo avisamos al comercio para su conocimiento.

Segun telégrama particular recibido en la mañana de hoy, se sabe llegó felizmente en la mañana de ayer en el puerto de Barcelona procedente del de la Habana, el vapor trasatlántico María, cuyo buque debe volver á salir del 15 al 20 del actual.

Ya se van preparando los festejos públicos que han de celebrarse con motivo de la venida

de S. M. el Rey á esta isla. La comandancia militar de Marina nos ha remitido las siguientes disposiciones que con gusto publicamos.

Dicen así:

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA Provincia de Menorca.

Hace saber: Que habiendo resuelto S. M. el Rey (q. D. g.) visitar en breve este importante puerto, y con el objeto que la marina mercante y leales habitantes de esta Isla contribuyan á la mayor solemnidad de los festejos públicos con que ha de ser obsequiado, he dispuesto

1.º Que todos los buques mercantes surtos en el mismo arbol en sus respectivos pabellones nacionales y banderas de contrasena, desde el momento que la escuadra que conduzca al Soberano sea avistada, cuyo momento será indicado por un repique de campana en el Arsenal, en cuyo edificio tambien se arbolará el pabellon nacional; conservándolos izados los espresados buques de sol á sol, durante la permanencia de la escuadra en nuestras aguas.

2.º Los espresados buques por la noche y durante la indicada permanencia, conservarán encendido un farol de situacion de color natural colocado en lugar conveniente para ser visto desde el exterior.

3.º Se invita á todos los dueños de embarcaciones menores, como son faluas, botes de recreo, del tráfico interior y barcas de pesca, tanto de Mahon como de Villa-Cárlos, que con ellas engalanadas lo mejor que les sea posible, se reúnan en Calafiguera en el mismo instante de ser avistada la escuadra; cuyas embarcaciones á las inmediatas órdenes del inteligente piloto D. Antonio Carreras y Netto serán organizadas para que todas en correcta formacion salgan á recibir á nuestro augusto Soberano, y despues le acompañen en su desembarco en esta Ciudad. Debiendo advertir, procuren todos emplear el mayor celo y cuidado en no atravesarse por la proa de ningun buque, cuando estos se hallen en movimiento, á fin de evitar todo incidente desgraciado, que lo seria mucho mas en aquellas solemnes circunstancias que hemos de procurar sean de verdadero regocijo y satisfaccion; para conseguir lo primero, el mejor medio es procuren todos los que dirijan embarcaciones dentro del puerto, navegar próximos á las costas que lo forman en los momentos en que la escuadra entre en el mismo, á fin de dejar claros y espeditos todos los canales.

4.º A todos los dueños de embarcaciones que con ellas ganau su propio sustento, como son barquilleros y pescadores y quieran concurrir á los mencionados actos, el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad les abonará aquel dia la gratificacion de dos pesetas por cada embarcacion, sin perjuicio de que ellos puedan admitir hasta ocho pasajeros en cada una, los cuales pagarán á sus dueños en concepto de pasage individual, medio real de vellon á lo ménos, y más si su generosidad se estiende á mayor retribucion; en el bien entendido, que el embarco de pasajeros en manera alguna, podrá ser pretesto para dejar de obedecer inmediatamente las órdenes del mencionado piloto señor Carreras.

5.º Para la debida organizacion, todos los dueños de las embarcaciones, tanto las de recreo, que graciosamente se presten, como las retribuidas que han de tomar parte en los actos de referencia, se servirán avisarlo en esta oficina antes del dia doce del corriente.

Todo lo que se anuncia al público, para su conocimiento, esperando de la acrisolada lealtad y amor al buen nombre de este país, procurarán dejarlo todos sus hijos en el honroso lugar que le corresponde. Mahon 5 de Febrero de 1877.—Juan Cardona y Netto.

Mañana es el beneficio del director de orquesta señor Montanelli.

Entre las piezas que figuran en el programa hay la titulada *Alla melodia*, composicion del beneficiado y poesia de la señora condesa Elisa Ferraris Occhioppo que dice así:

Tristi angosciosi fragili
Corron i giorni e muti,
Tu melodia se l' angelo
Che dolce li salutì.

Alle tue note armoniche
Tutto nell' alma é amore
E assorto in placid' estasi
Riman rapito il core.

Di belle é care immagini,
Di duolo e di sospiri....
Fonte tu sei di palpiti,
D' incogniti desiri.

E chi d' accrdi mistici
Gli arcani al cor rivela
Oh! quegli solo é l' angelo
Che eterna idea si svela.

Dice «El Isleño» de Palma del juéves.

«Continúan publicándose varias candidaturas para la eleccion de Ayuntamiento de esta capital. Ninguna de ellas lleva la firma de persona determinada, ni de agrupacion electoral, ni se dice donde ni de que manera se han acordado; sino que las presentan «Varios electores.» Alguna de las que han visto la luz ha llamado la atencion del público mas que las otras, no faltando quien crea es cosa de broma su formacion. Desearíamos ver mas formalidad en un asunto que bien lo merece por parte de todos los vecinos de Palma.»

SORTEO 6.º

En el sorteo de la Rifa celebrado el lunes á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
28	20	1769	20	3104	10
74	15	1925	10	3139	10
153	10	1972	15	3190	10
253	15	1985	10	3252	10
263	50			3384	10
655	5			3485	10
656	125	2074	15	3486	500
657	5	2366	15	3487	10
718	20	2410	15	3571	15
962	20	2471	15	3722	10
		2577	10	3927	60
		2965	10	3951	50
				3991	15
1352	10				
1358	10				
1520	15	3062	80		

Se han distribuido 4000 cédulas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Agueda v. y mr. y Sta. Calamanda virgen.

CULTOS.

Córtex Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la iglesia del Cármen, de 5 1/2 á 7 1/2 de la tarde.

Córtex de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Belen en S. Francisco.

Santo de mañana.

Sta. Dorotea virgen y mártir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 4.

De Baltimore en 42 d. berg. gla. inglés «Magenta» c. Mr. Lockhart, con 9 trips., 2 pas. y maiz.

De Palma en 2 d. yacht inglés «Lyra» c. Mr. Brown, con 28 trips., 10 pas. y sus equipos.

Entrados el 5.

De Felanix en 2 d. laud «Providencia» p. Pedro Roger con 5 trips., vino y efectos.

De Palma en 3 d. balandra «Antonieta» p. José Ortega, con 5 trips. y efectos.

Despachados el 5.

Para Marsella con trigo berg. gla. inglés «Hattie Pettis» c. Mr. Pettis, con 7 trips. y 3 pas.

Para Barcelona con efectos y la correspondencia vapor-correo «Menorca» c. D. Antonio Victori, con 22 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 1 minutos de la mañana.

—Pónese á las 5 horas, y 29 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 3 y 28 minutos de la mañana.

—Pónese á las 12 y 2 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 3.—5'40 t.

Mahon 4.—11'00. m.

El Rey saldrá probablemente de Madrid el dia 14 y su visita á los puertos del Mediterráneo no pasará de un mes.

Interior, 11'45.

Exterior, 12'55.

Bonos, 57'50.

Alcaldia de Mahon.

RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO.

El sábado próximo dia 10 del actual á las 11 de su mañana volverá á reunirse el Ayuntamiento de mi presidencia para concluir las operaciones de la rectificacion del alistamiento.

Lo que se anuncia al público para que los mozos interesados se presenten á interponer en dicho dia las reclamaciones que se les ofrezcan. Mahon 5 de Febrero 1877.—El Barón de las Arenas.

ELECCIONES.

Debiendo verificarse las próximas elecciones de Concejales en los dias 6, 7, 8 y 9 del actual y designado y publicado ya el número de aquellos que comprende á cada colegio, he dispuesto anunciar al público para que no se alegue ignorancia, que cada elector votará dos concejales donde hayan de elegirse tres, y este número donde han de elegirse cuatro, conforme previene la ley de 16 de Diciembre último.

Mahon 3 Febrero de 1877.—El Barón de las Arenas.

Cobraduría de contribuciones por el Banco de España. 2.ª agrupacion.

En obsequio á los contribuyentes forasteros residentes en Mahon, el tercer trimestre de inmuebles del corriente año, y la décima parte que se rebajó en el cuarto del año pasado, se cobrará los dias 14 y 15 de Febrero de nueve á una del dia calle de Anuncivay núm. 15. Alayor 5 de Febrero de 1877. José Carreras.

EXTRAORDINARIA BARATURA

EN

ROPAS HECHAS

solo hasta el sábado dia 10.

CALLE NUEVA NUMERO 23.

Capas. de 12 duros á 22.

Karrichs. de 11 » á 17.

Id. para niños de 5 » á 10.

Levitas de 7 » á 16.

Sobretodos de 6 » á 16.

Chaquas de 5 » á 12.

Americanas de 4 » á 10.

Pantalones de 2 » á 6.

Y chalecos de 1 » á 3.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

TEATRO.

FUNCION LIRICO ITALIANA

PARA EL MARTES 6 DE FEBRERO DE 1877

A BENEFICIO DEL MAESTRO DIRECTOR DE ORQUESTA

DON ARCHIMEDES MONTANELLI

ACADÉMICO FILARMÓNICO DEL LICEO

MUSICAL ROSSINI DE BOLOGNA,

QUE TENIENE EL HONOR DE DEDICARLA

A LOS AFICIONADOS, PROTECTORES Y AMANTES DEL ARTE MUSICAL.

PROGRAMA.

Se pondrá en escena la grande ópera en 4 actos del Miro. Verdi, titulada:

NABUCCO.

Despues del primer acto la Romanza para canto y violin titulada

ALLA MELODIA

composicion del Beneficiado ejecutada por el mismo y cantada por la Señorita Fattori.

Seguirá un concierto de violin titulado

SCENA DU BALLETT

de Ch. de Beriot ejecutado por el Beneficiado y acompañado al piano.

Despues del 2º acto el Sr. Montanelli ejecutará al violin LA TARANTELLA del Miro. Tavilli.

Espero que la funcion escogida para mi beneficio merecerá la aceptacion del filarmónico público mahonés y la de los Sres. á quienes tengo la honra de dedicarla, quedando con esto satisfechas las aspiraciones de este

S. S. S.

Montanelli.

Nota Bene.—Acompañará al piano forte las piezas mencionadas, el profesor señor Tallavull